

vecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, al Jefe de Servicio de dicho Departamento en aquella provincia, don Ramón García Larrañaga.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas
ANTONIO VALDES Y GONZALEZ-ROLDAN

8197 *DECRETO 810/1975, de 13 de marzo, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Logroño a don Alejandro Achutegui Viada.*

Vacante, por jubilación de su titular, el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Logroño, y de conformidad con los Decretos mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, al Jefe de Servicio de dicho Departamento en aquella provincia, don Alejandro Achutegui Viada.

DISPONGO:

Artículo único.—Se atribuye el carácter de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Logroño, conforme a lo previsto en los Decretos mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, al Jefe de Servicio de dicho Departamento en aquella provincia, don Alejandro Achutegui Viada.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas
ANTONIO VALDES Y GONZALEZ-ROLDAN

8198 *DECRETO 811/1975, de 13 de marzo, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Palencia a don Ricardo Antonio Cuesta Escudero.*

Vacante, por pase de su titular a otro destino, el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Palencia, y de conformidad con los Decretos mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de marzo de mil novecientos setenta y cinco,

DISPONGO:

Artículo único.—Se atribuye el carácter de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Palencia, conforme a lo previsto en los Decretos mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, al Jefe del Servicio de dicho Departamento en aquella provincia, don Ricardo Antonio Cuesta Escudero.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas
ANTONIO VALDES Y GONZALEZ-ROLDAN

8199 *DECRETO 812/1975, de 13 de marzo, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Valladolid a don José Luis Abad Pérez.*

Vacante, por pase de su titular a otro destino, el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Valladolid, y de conformidad con los Decretos mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de marzo de mil novecientos setenta y cinco,

DISPONGO:

Artículo único.—Se atribuye el carácter de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Valladolid, conforme a lo previsto en los Decretos mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, al Jefe de Servicio de dicho Departamento en aquella provincia, don José Luis Abad Pérez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de marzo de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas
ANTONIO VALDES Y GONZALEZ-ROLDAN

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

8200 *RESOLUCION de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se nombran Auxiliares de Investigación de dicho Organismo.*

Por Resolución de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de fecha 30 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 128, de 27 de mayo de 1974), se convocaba concurso-oposición para cubrir plazas de Auxiliares de Investigación de dicho Organismo, y vistas las propuestas de los Tribunales nombrados al efecto («Boletín Oficial del Estado» número 241, de 8 de octubre de 1974) y la Orden ministerial de Educación y Ciencia de fecha 5 de marzo de 1975, se nombran a los señores que a continuación se relacionan Auxiliares de Investigación de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza del Consejo Superior de Investigaciones Científicas:

Instituto «López-Neyra» de Parasitología. Granada (una plaza). Especialidad: Laboratorio

Nombre y apellidos: Don Vicente Agustín Vacas.—Fecha de nacimiento: 29 de febrero de 1952.—Número Registro Personal: T03EC11A0145P.

Servicios Centrales de la División de Ciencias. Madrid (una plaza). Especialidad: Servicios

Nombre y apellidos: Doña Angela Fernández del Pino Fernández.—Fecha de nacimiento: 31 de octubre de 1951.—Número Registro Personal: T03EC11A0146P.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 26 de marzo de 1975.—El Presidente de la División de Ciencias, Gonzalo Giménez Martín.

MINISTERIO DE TRABAJO

8201 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Ciudad Sanitaria «Príncipes de España», de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 22 de julio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de julio), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Ciudad Sanitaria «Príncipes de España», de Hospitalet de Llobregat.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicarseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación: